



Resolución del 5º Congreso Federal del Sindicato Ferroviario-Intersindical

POR LA IGUALDAD DE GÉNEROS. CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

El 5º Congreso Federal del Sindicato Ferroviario-Intersindical denuncia el aumento de las desigualdades entre hombres y mujeres y la pérdida continuada de derechos de éstas. Las medidas tomadas para salir de la mal llamada "crisis económica" por los distintos gobiernos del Estado han generado un aumento de las violencias cometidas contra las mujeres y un repunte de las desigualdades.

La violencia hacia las mujeres tiene distintas caras: no sólo existe la violencia física, quizás la más visible, sino también las violencias económicas, institucional y estructural entre otras. Por un lado la indiferencia y por otro la falta de medidas económicas e institucionales han generado que en la actualidad la brecha salarial haya llegado hasta el 24% situando a España en los puestos de cabeza dentro de la Unión Europea respecto a la diferencia de salario entre hombres y mujeres.

Desde la Organización de Mujeres del SF-Intersindical denunciamos todos aquellos casos de discriminación salarial por razón de sexo. El Gobierno, con su inactividad, ha generado que las desigualdades no sólo no disminuyan sino que se hayan ido perpetuando en el tiempo. En los presupuestos del Estado se siguen reduciendo las ayudas a la dependencia, teniendo en cuenta que ésta recae en su mayoría en las mujeres, nuevamente somos vapuleadas por el Estado. A las mujeres se nos criminaliza por ser violadas, asesinadas... culpabilizándonos de actos que cometen hombres por el simple hecho de ser mujeres. Incluso los representantes de las instituciones que deberían velar por los derechos de las mujeres desvirtúan la realidad en un afán de perpetuar el poder del patriarcado.

Como parte de la Organización de Mujeres Confederal seguimos apoyando las luchas feministas que asumimos como propias, entre otras:

- Reivindicamos que la lucha contra el terrorismo machista sea una cuestión de Estado.
- Que se desarrolle el Convenio de Estambul, primer instrumento de carácter vinculante en el ámbito europeo en materia de violencia contra las mujeres.
- Que las instancias de gobierno se comprometan realmente a la prevención y erradicación de las violencias machistas.

Porque las luchas feministas son motor de cambios sociales.